

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 16 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 16 DE NOVIEMBRE 2020

HORA DE INICIO: 14h05

HORA DE FINALIZACIÓN: 15h30

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE;
ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, VICEALCALDESA
; SR. FRANKLIN BUITRÓN LOMAS, ARQ. JAIME VILLEGAS
JÁTIVA; SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA.

RESOLUCIONES:

1. **RESUELVE**, por mayoría, **APROBAR** y **AUTORIZAR** al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Antonio Ante y la Coordinación Zonal 1 10D02 Antonio Ante-Otavalo Educación para la ejecución del proyecto de dotación de tablets, para instituciones educativas del sector rural en el cantón Antonio Ante;
2. **RESUELVE**, por mayoría de los presentes, **APROBAR**, en Segundo y Definitivo Debate, la Segunda Reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante para el ejercicio económico del año 2020.
3. **RESUELVE**, por unanimidad de los presentes, **APROBAR** el horario de las sesiones ordinarias que se realizarán a las 08h00, los días jueves;
4. **RESUELVE**, por mayoría de los presentes, **APROBAR**, en Segundo y Definitivo Debate, la Ordenanza Sustitutiva que reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante.

Siendo las quince horas treinta minutos, se clausura la sesión extraordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)